ACTA DEL 8º COMITÉ DE COMPETICIÓN 44 JJMM LAS ROZAS TEMPORADA 26/27

Siendo las 13:00 horas del día 17 de NOVIEMBRE de 2026, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

Se recuerda a los equipos que es obligatoria la presentación de DNI, UNIFORMIDAD DE LOS EQUIPOS, dorsal y balón reglamentario.

En categorías juvenil, senior y veteranos se ha exigido a las correspondientes federaciones que sean especialmente rigurosos con la solicitud del DNI, para evitar suplantaciones de identidad

Se recuerda a los equipos de los deportes Fútbol 11, Fútbol 7 y Fútbol Sala que la app directamente sanciona con dos partidos cualquier tarjeta roja que se haya producido en los encuentros, siendo luego revisado los martes a las 13:00 horas por el Comité de Competición verificando si es tarjeta roja directa se acudirá al acta y se aplicará la sanción correspondiente según normativa que será publicada el miércoles a partir de las 13:00.

BALONCESTO

01.- Visto y leído el escrito de IES LAS ROZAS 1 se acepta su solicitud y el jugador A.Z.V. podrá jugar los partidos contra cadetes.

02.- Visto y leído el escrito de EMBR LAS MATAS se acepta su solicitud de cambio de jugadores al equipo EMBR DEHESA.

FUTBOL 11 CADETE

03.- Visto lo ocurrido en los partidos ELECTROCOR LAS ROZAS C.F. "B" vs AQUINAS-GIMFA y CF UNION VVA DEL PARDILLO vs CLUB BALDER CADETE , el comité insta a que se reconvoquen ambos partidos sin gastos para los equipos.

FUTBOL 7 SENIOR 2 DIVISION

05- Visto y leído el acta sobre el partido **REAL FURCIA vs CA ROZAS** se acuerda sancionar al deportista G.P. del equipo **CA ROZAS** con 30 partidos según artículo 25.G.

FUTBOL 7 SENIOR 3 DIVISION

06. -Visto y leído el escrito de delegado del equipo **MORDECAUI y LOS RIGBYS** sobre del partido **MORDECAUI y LOS RIGBYS vs BOMBITA** se acuerda: abrir expediente.

07-Visto y leído el acta sobre del partido **BOWL DE ARROZ FC vs ATLETICO MASIFICO** se acuerda: dar por ganado el encuentro al equipo **BOWL DE ARROZ FC** y descontar al equipo **ATLETICO MASIFICO** 1 punto por incomparecencia por CIRCUSTANCIAS ESPECIALES (Art.27.2. c).

08.- Se cierra expediente al equipo **CLUB DEPORTIVO LA SIERRA**, no habiendo pagado el jugador F.R.B., de no pagarlo esta semana se descontarán 3 puntos de la jornada 3.

FUTBOL 7 VETERANOS

09.- Visto y leído el acta sobre el partido **CLINICAS FAMED vs MATAHAMBRES F.C** se acuerda sancionar al deportista G.P. del equipo **MATAHAMBRES F.C** con 1 partido según artículo 25.A., multiplicado por 2 por el articulo 25.K. TOTAL 2 PARTIDOS.

10.- Visto y leído el acta sobre el partido **SPACIO 4 LOS AMIGOS SV vs MARAZUELA VETERANOS LAS ROZAS C.F** se acuerda sancionar al deportista A.L.C. del equipo **MARAZUELA LAS ROZAS VETERANOS C.F** con 2 partidos según artículo 25.A.

FUTBOL 7 JUVENIL

11.-Visto y leído el acta sobre del partido **P. CANTIZAL F.C vs NOTHINGAM PREPUCIOS** se acuerda: dar por ganado el encuentro al equipo **P. CANTIZAL** y descontar al equipo **NOTHINGAM PREPUCIOS** 3 puntos por incomparecencia TOTAL (Art.27.2. A).

FUTBOL 7 BENJAMIN

12.- Visto y leído el escrito de PUNTA GALEA BENAJMIN y la aceptación de EMFR DEHESA BENJAMIN, se acepta su solicitud de aplazar el partido del día 21 de NOV, que se reconvocara en la web.

FUTBOL 7 ALEVÍN Y BENJAMIN

13.- SE RECUERDA A LOS EQUIPOS DE FUTBOL ALEVIN Y BENJAMIN QUE LOS PADRES Y ESPECTADORES NO PUEDEN ESTAR EN EL CAMPO SE INSTA A LA RFFM Y A LOS DELEGADOS

A CUMPLIR ESTA NORMA, PUDIENDO SUSPENDER EL ENCUENTRO Y APLICANDOSE NO PRENTADO AL EQUIPO INFRACTOR.

FUTBOL SALA BENJAMIN

14.- Visto y leído el escrito de equipo LOGOS PREBENJAMIN FÚTBOL SALA y la aceptación de LOS JARALES PREBENJAMIN, se acepta su solicitud de cambio de hora el partido del día 12 DE DICIEMBRE, que se reconvocara en la web.

BADMINTON

15.- Visto y leído EL ACTA DE LOS PARTIDOS DE BADMINTON, se sanciona a I.M por incomparecencia por PARCIAL.

16.- Visto y leído EL ACTA DE LOS PARTIDOS DE BADMINTON, se sanciona a M.G por incomparecencia TOTAL.

TENIS

17.- Debido a las condiciones climáticas se reconvocan los partidos de TENIS SENIOR, que se publicaran en la WEB.

18.- Debido a las condiciones climáticas se reconvocan los partidos de TENIS INFANTIL Y ALEVIN, que se publicaran en la WEB, siendo los de la última categoría colocados al final de la primera fase.

Las Rozas 17 de noviembre de 2026

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID
Concejalía de Deportes